SV GESTIÓN
COBRANZAS / CAPACITACIÓN / SERVICIOS

INFORME GERENCIA GESTIÓN 2018

SERCOVALLE CIA. LTDA.

Ing. Joseph Polibio Llumiquinga A.
Diciembre del 2018

1.- INTRODUCCIÓN

Conforme lo que estable la Ley de Compañías en su Art. 119, las juntas ordinarias se reunirán por lo menos una vez al año, dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico; y las juntas ordinarias en cualquier época en que fueren convocadas.

Por tal razón Gerencia dentro de sus facultades convoca a la junta general ordinaria de socios para tratar asuntos importantes, dentro de los cuales se solicita el informe de Gerencia, por lo cual se ha tomado en cuenta algunos aspectos administrativos, económicos y financieros para establecer el desempeño de la Empresa en sus diferentes áreas.

2.- DESEMPEÑO DE LA EMPRESA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Durante el año 2018, se da inicio a la ejecución de la reingeniería de la empresa de acuerdo al Plan Estratégico y Plan Operativo:

Objetivo No. 1: Establecer una reingeniería organizacional y de negocio.

- Se define un organigrama funcional, con áreas de negocio prioritarias: Unidad de Administrativa Financiera, Unidad Jurídica, Unidad Prejurídica y Unidad de Logística y Servicios.
- Se renueva la imagen corporativa con la introducción de la nueva marca comercial SV GESTIÓN, se diseña un logotipo contemporáneo para ser utilizado en los medios impresos y digitales; y se obtiene el título que acredita el registro de la marca comercial por parte del Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.
- Se introduce la marca comercial en nuestro segmento de mercado, focalizándonos en nuestro cliente y sus socios.
- Se establece un portafolio de productos y servicios enfocados en nuestras líneas de negocio: Cobranzas (Pre-jurídico y Jurídico) , Capacitación (Asesorías) y Servicios (avalúos, mensajería, verificaciones, notificaciones, trámites notariales y jurídicos).
- Se inicia en el mes de noviembre del 2018 el proceso de calificación como empresa proveedora de servicios auxiliares en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, cuyo tramité esperamos concluir en el próximo trimestre.

Objetivo No. 2: Obtener una rentabilidad sostenible y crecimiento institucional.

- La rentabilidad de la empresa sobres los activos hasta el mes de diciembre del 2018, representa el 11,34% en relación a la utilidad neta sobre el activo total (ROA). La rentabilidad de la empresa sobres los recursos propios hasta el mes de diciembre del 2018, representa el 9,97% en relación a la utilidad neta sobre el patrimonio neto (ROE).
- El activo total de la empresa hasta el mes de diciembre del 2018, se encuentra en $ 47.498,78 lo cual significa un incremento del 1,96 % en relación a diciembre del 2018 por efectos de la reclasificación en la cuenta de gastos no deducibles.

Objetivo No. 3: Mejorar la gestión en la recuperación de cartera de nuestros clientes.

- De acuerdo a nuestra facturación, los niveles de recuperación de cartera pre-jurídica hasta el mes de diciembre del 2018, se encuentra en $ 121.563,10 lo cual significa el 34,05% en relación al año anterior.
- De acuerdo a nuestra facturación, los niveles de recuperación de cartera jurídica hasta el mes de diciembre del 2018, se encuentra en $ 35.586,18 lo cual significa el 53,06% en relación al año anterior.

Objetivo No. 4: Fortalecer el portafolio de negocios.

- Hasta el momento no se ha establecido ningún producto o servicio relacionado con nuestras líneas de negocio.
- Se prevé que para el primer semestre del año 2019 ofrecer los servicios de: asesoría contable y tributaria; y consultoría legal abierta al publico en general de acuerdo a las líneas de negocio.

Objetivo No. 5: Incrementar la eficiencia operacional y administrativa.

- Se han ejecutado disposiciones en todas las áreas con el fin de mejorar el desempeño en cada uno de los colaboradores.
- Se elaboró un plan de capacitación para todo el personal, el cual se cumplió en un 80%.
- Se está realizando reuniones periódicas con todo el personal con el fin de comunicar el rendimiento de cada área y retroalimentar ciertas actividades que se deben mejorar.
- Se revisó las remuneraciones de todo el personal y se ejecuto un incremento y nivelación de acuerdo a las actividades de cada área, con un porcentaje promedio total del 12%.
- Se implantaron políticas de incentivos por metas en cada una de las áreas, de acuerdo al nivel de facturación.
- Se motivo al personal con incentivos económicos (2 bonos) y no económicos (cena corporativa, salida de integración, entrega de reconocimientos, actividades de integración, aguinaldo y cena navideña)

Objetivo No. 6: Incrementar el uso eficiente del presupuesto.

- Hasta el mes de diciembre los ingresos tuvieron un incremento del 47,32% en relación al ejercicio anterior y egresos se incrementaron en un 11,79% en relación al ejercicio anterior.

MES	AÑO 2017	AÑO 2018	PTJ. %
Ingresos	144.574,97	212.980,74	47,32%
Egresos	184.591,70	206.353,87	11,79%
Total	**-40.016,73**	**6.626.87**	**703,86%**

Cabe indicar que con el fin de sanear las cuentas Anticipo movilización tenientes políticos y Anticipo proveedores se procedió a una reclasificación a la cuenta Gastos no deducibles provocando el aumento de los egresos y en consecuencia la disminución de la utilidad.

GESTION FINANCIERA

De acuerdo a nuestra planificación las actividades contables se han mejorado debido a que se han establecido normas y disposiciones para el manejo y control de las transacciones, cuyos registros y archivo se están elaborando oportunamente con los debidos soportes.

Es así que hasta el mes de diciembre del 2018, la empresa presenta condiciones financieras y económicas estables, dando como resultado lo siguiente:

BALANCE GENERAL

B/G	DIC. 2017	DIC. 2018	PTJ. %
Activos	46585,89	47.498,78	1,96%
Pasivos	51432,94	46.958,19	-8,70%
Patrimonio	-4847,05	540,57	996,66%
Total P+C+R	**46585,88**	**47.498,87**	**1,96%**

ESTADO DE RESULTADOS

E/R	DIC. 2017	DIC. 2018	PTJ. %
Ingresos	144.574,97	212.980,74	47,32%
Costos	137.972,44	146.155,92	5,93%
Gastos	46.619,26	60.197,95	29,13%
Total U/P	**-4.016,73**	**6.626,87**	**703,86%**

A continuación se detalla las inversiones y pagos que realizó la empresa:

- Remodelación de nuestras instalaciones en cuanto a la panelería y estaciones de trabajo.
- Reinstalación del cableado eléctrico y de redes.
- Contrato de una troncal SIP para comunicaciones.
- Compra de muebles de oficina.
- Compra y mantenimiento de equipos de oficina.
- Elaboración de material y publicidad interna para las oficinas.
- Trámites para la protección de la marca comercial.
- Pago de obligaciones a las entidades de control.
- Pago de las cuotas mensuales del crédito adquirido.
- Pago de obligaciones pendientes Municipio, Unidad Judicial, Bomberos.
- Pago del 60% del costo de los uniformes para el personal.

GESTION DE TALENTO HUMANO

En el período 2018, de acuerdo a la planificación durante el primer semestre se priorizaron los gastos y se optimizaron los recursos, por lo que se trabajó con el personal con que se contaba; a partir del segundo semestre se incrementó el personal en todas las unidades con el fin de completar la plana operativa para poder cumplir con las exigencias de nuestro cliente. En el transcurso de este periodo pocos fueron los incentivos a los colaboradores que han sido pacientes con la realidad de la empresa pero que a la postre ha generado malestar, para lo cual se realizaron charlas y reuniones buscando mecanismos para motivar y retribuir el esfuerzo realizado. En cuanto a la unidad jurídica por los inconvenientes mantenidos con un procurador al generar un mal ambiente de trabajo, se tuvo que prescindir de sus servicios, por lo cual se realizo el cambio respectivo, mejorando notablemente el ambiente y productividad de la unidad. También debido al cambio de imagen corporativa se confeccionaron uniformes para todo el personal, donde los colaboradores aportaron con el 40% del costo final; además se realizo una sesión fotográfica de todo el personal para proyectos de comunicación visual y escrita.

GESTION DE COBRANZAS

Para el año 2018 se reestructuró la Administración de la Cartera en dos Unidades: Unidad Prejuridica y Unidad Juridica.

La Unidad Prejuridica gestiona una cartera aproximada de $ 1.200.000,00; el área judicial una cartera promedio de $ 1.700.00,00 A continuación se detalla el nivel de gestión:

UNIDAD	DIC 2017	DIC 2018	PTJ. %	N. OPER.
Pre juridico	90.687,09	121.563,10	34,05%	1200
Jurídico	23.249,19	35.586,18	53,06%	385
Total	**113.936,28**	**157.149,28**	**37,93%**	**1585**

Se debe mencionar que los niveles de ingreso se han mantenido e incrementado pese a la aplicación de la Regulación 370-2017F de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera, en cuanto a los costos por gestión de cobranza. Además se manifiesta que desde inicios del año 2018, estas unidades se han venido fortaleciendo en todos los recursos disponibles, con el fin de mejorar la operatividad y productividad, por ello, estas Unidades han quedado conformadas de la siguiente manera: Unidad Prejuridica, seis colaboradores con su respectivo encargado de área; y en la Unidad Juridica: cuatro colaboradores con su respectivo encargado de área.

GESTION DE LOGÍSTICA Y SERVICIOS

Durante el periodo 2018, de acuerdo a la reestructuración se implementó la Unidad de Logística y Servicios, estableciendo dos lineas de servicios: Courier: que se encarga de verificaciones y notificaciones; y Trámites notariales y registrales: que se encarga de constitución de hipotecas, levantamiento de hipotecas, contratos compra-venta, avalúos y asesorías legales; por lo que se coloca una persona encargada de la unidad y dos asesores de campo. Se prevé que para el siguiente año los trámites notariales se encargue la Unidad Juridica.

A continuación se detalla el nivel de gestión:

CUENTA	DIC 2017	DIC 2018	PTJ. %
Courier	25.660,38	44.750,00	74,39%
Tramites Notar.	3.679,06	10.252,93	178,68%
Total	**29.339,44**	**55.002,93**	**87,47%**

3.- CONCLUSIÓN

- Durante este período 2018 se ejecutaron medidas que de alguna manera han sido fuertes, pero que han contribuido a la sostenibilidad y estabilidad de la empresa. Es así que de forma progresiva se ha mejorado las condiciones de infraestructura y operatividad de la empresa, proyectándonos a que los resultados sean mayores el próximo período.

4.- RECOMENDACIONES

- Se solicita a la junta general de socios mejorar las condiciones del patrimonio buscando las mejores alternativas para su fortalecimiento.